



COMUNICACIÓN DE PROGRESO

- 2019 -

Gestión 2018

1. DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO

Señora

Teresa de Velilla Presidente

Pacto Global - Paraguay

Ref.: Declaración de apoyo continuo

Manufactura de Pilar S.A., adherida desde el 2006 al Pacto Global, ha asumido el compromiso de enmarcar sus actividades industriales y comerciales dentro de los 10 principios del Pacto Global. Desde entonces inicia el proceso de implementación y sistematización de la responsabilidad social empresarial. Los logros son satisfactorios y permiten seguir enfrentando los desafíos, por lo que se ratifica la adhesión al Pacto Global, y el compromiso con los 10 principios que se enuncian a continuación.

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Derechos Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Declaramos nuestro apoyo continuo al proceso local, y finalmente ponemos a consideración la **COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2019**, con las acciones desarrolladas desde enero 2018 hasta diciembre 2018.

Dr. Guillermo Caballero Vargas

Presidente

Manufactura de Pilar S.A.

2. PERFIL DE LA EMPRESA

Visión

• Ser líderes en calidad y servicio en productos de algodón en nuestro país y la región, atendiendo a las necesidades de nuestros clientes, con miras a tener un impacto positivo sobre nuestra comunidad y logrando un 10% de crecimiento anual.

Misión

• Ofrecer productos puro algodón para el mundo en todas sus formas y exceder las expectativas del cliente en calidad, variedad, flexibilidad, precio y tiempo de entrega.

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad

Incluye la honestidad, el compromiso, la transparencia y puntualidad en nuestras acciones.

Respeto

Incluye la integridad, solidaridad, respeto en el trato de clientes y colaboradores, así como el gerenciamiento positivo.

Orientación al cliente

Incluye la actitud de servicio al cliente, así como la orientación al mercado y proactividad comercial. Deseo de captar y retener clientes.

Innovación

Incluye la creatividad y flexibilidad.

Orientación al resultado

Incluye el sentido de costo/beneficio, austeridad y orden.

3. DIRECTORIO

Guillermo Caballero Vargas
Presidente



Alejandro González Acosta
Vice-Presidente



MIEMBROS

Paul Frenot



Rocío Caballero



Sol Caballero



Montserrat Caballero



Raúl Antola



PLANA EJECUTIVA

Comercial de Tejidos y Prendas

Sol Caballero
Dirección Comercial



Marco Ramírez
Gerente de Venta Local y Exportación



Línea Hogar

Rocío Caballero
Dirección de Línea Hogar



Marketing, RSE y RRHH

Macarena Caballero
Dirección de Marketing, RSE y RRHH



Tiendas

Montserrat Caballero
Dirección de Tiendas



Viviana Gadea
Gerente de Tiendas Gran Asunción



Ramón Riveros
Gerente de Tiendas Interior



Industrial

Mariano Páez
Gerente General de Planta



Juan Cabello
Gerente de Hilandería



Alberto Rackieviczus
Gerente de Tejeduría



Administración

Lorena Caballero
Gerente de Finanzas



Arturo Pukall
Gerente de Compras



4. PRODUCTOS

Los productos de Manufactura de Pilar S.A. cubren una variada gama de tejidos desde 70g/m² a 400g/m² destinados a la indumentaria, artesanía, tapicería y blanquería. Las telas son 100% algodón y producidas con procesos que cuentan con certificación de *IMO Standards* que garantiza que se utilizan químicos y colorantes amigables con el medioambiente.



FACTURACIÓN TOTAL 2018: **23.000.000 USD** (de los cuales 3.000.000 USD corresponden a exportación)

5. DESGLOSE POR PRINCIPIOS



Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados a nivel Internacional.

MPSA se compromete a respetar los DDHH, dentro de su plantel como consta en los procedimientos de la gestión de RRHH, y el Contrato Colectivo del Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA: SOEMPSA.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos de los Derechos Humanos.

Manufactura Pilar S.A. se compromete a cooperar para evitar abusos a los Derechos Humanos, especialmente los de niños y jóvenes, y brinda su apoyo a instituciones que trabajan por la protección de estos Derechos.



Sello Empresa Segura

Desde el 2016 Manufactura de Pilar recibió el Sello Empresa Segura “Libre de Violencia y de discriminación contra las mujeres” lanzado por el Ministerio de la Mujer. Este sello es el máximo reconocimiento que otorga la mencionada institución a las empresas que muestren esfuerzos en prevenir la violencia y discriminación de la mujer. Nos mantenemos abocados a cumplir día a día con nuestro compromiso para con lo a equidad e igualdad de género respecta.



Sala de Lactancia

Tanto la planta industrial ubicada en la ciudad de Pilar como nuestras oficinas administrativas establecidas en Asunción cuentan con salas de lactancias acorde a las necesidades de las colaboradoras que se encuentra en periodo de lactancia.



Derechos y Servicios de IPS

Mediante charlas, informamos a los colaboradores, en conjunto con el personal de IPS (Instituto de Previsión Social), los derechos y servicios del Seguro Social. Además, se realizó visitas del PREVIBUS para la realización de chequeos y controles médicos a todos los colaboradores y también jornadas de vacunación abiertas a familiares de los mismos, fomentando la cultura del bienestar y salud preventiva.

Sumado a esto, Manufactura de Pilar S.A. apoyó la campaña Juntos Contra El Dengue, llevada a cabo en la ciudad de Pilar, como iniciativa nacional impulsada por IPS.





Capacitaciones

La empresa potencia la competitividad de sus colaboradores y la sociedad a través de la capacitación permanente.



Taller: Trabajo en Equipo. / Hernandarias



Taller: Comunicación Efectiva



Charla Técnica: Productores de Algodón

| TEMA | Participantes | Horas |
|--|---------------|------------|
| Charla Técnica Cadelpa-Alfonso Coronel/Germán Escobar | 2 | 6 |
| Charla Técnica con la DEAG/MAG-Alfonso Coronel-Germán Escobar | 2 | 6 |
| Curso práctico de preparación de suelo para algodón-Alfonso | 2 | 3 |
| Curso aprobado por el MEC-Informática Básica | 15 | 80 |
| Curso de Diplomado Online de Ventas y Calidad de Servicio-Eclass | 10 | 20 |
| Charla técnica-Eficiencia Energética y Ahorro de Energía-Adán Ríos | 1 | 6 |
| Entrega semillas del MAG a productores | 2 | 2 |
| Taller Técnica de la SEAM-Angel Pineda | 1 | 3 |
| Curso Tratamiento de aguas industriales-Jorge Ruiz-Ramiro Sánchez | 2 | 6 |
| Liderando tu equipo de trabajo | 4 | 3 |
| Diplomado en Branding | 1 | 128 |
| Trabajo en equipo | 13 | 2 |
| Trabajo en equipo | 21 | 2 |
| ¿Sabe cómo calcular los costos logísticos de su empresa? | 3 | 2 |
| Trabajo en equipo | 7 | 2 |
| Comunicación Efectiva | 9 | 2 |
| Foro Internacional "Enamorar al talento emergente" | 1 | 4 |
| Trabajo en equipo | 8 | 2 |
| Trabajo en equipo | 6 | 2 |
| Evaluación de Desempeño por Competencias | 1 | 6 |
| Mkt Digital | 8 | 6 |
| Comunicación Efectiva | 13 | 2 |
| Trabajo en equipo | 6 | 2 |
| Trabajo en equipo | 11 | 2 |
| Trabajo en equipo | 9 | 2 |
| Comercio Electrónico | 1 | 3 |
| Trabajo en equipo | 3 | 2 |
| Trabajo en equipo | 3 | 2 |
| Trabajo en equipo | 3 | 2 |
| Liderazgo | 1 | 2 |
| Trade Mkt y Visual Merchandising | 4 | 8 |
| Trabajo en equipo | 11 | 2 |
| Trabajo en equipo | 3 | 2 |
| TOTAL | 187 | 324 |

***TABLA 1: RESUMEN CAPACITACIONES 2018**



Curso: Informática Básica



Entrega de Diplomas: ECLASS



Entrega de Semillas MAG / con Charla Técnica



Curso: Tratamiento de Aguas Industriales

Programa de Pasantías de Estudiantes

Manufactura Pilar S.A. ha suscripto convenios con instituciones educativas de Educación Media y Técnica para que los estudiantes de dichas instituciones puedan realizar pasantías en distintas áreas de la empresa. En el Año 2018 se tuvo 8.050 hs. de pasantías estudiantiles y 32 pasantes.

| COLEGIO/UNIVERSIDAD | SECTOR | HORAS | NOMBRES DE PARTICIPANTES |
|----------------------------------|---------------|-------------|----------------------------|
| Col. Téc. Juan XXIII | Electrónica | 240 | Peter Emanuel Vera Cabral |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Andrea Prieto Giménez |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Paz Gabriela González Vera |
| UNP-Ciencias Agropecuarias | Trat. De Agua | 400 | Ramiro Sánchez |
| UNP-Ciencias Contables | Admin. Prod. | 200 | Luis Duré Ghiringhelli |
| UNP-Ing. Industrial | Planta MPSA | 250 | Mario Vázquez Falcón |
| UNISAL-Administración Emp. | Tiendas Pilar | 340 | Yonatan López |
| Col. Téc. Juan XXIII | Electrónica | 240 | Roció Colmán Riveros |
| Col. Téc. Juan XXIII | Electrónica | 240 | Jianha Ojeda Aponte |
| UNP-Ing. Industrial | Planta MPSA | 250 | Marcos Vázquez Gamarra |
| UNP-Ing. Industrial | Planta MPSA | 250 | Víctor Valdez Huell |
| UNP-Ciencias Administrativas | RR.HH. | 200 | Katrin Mayr Rojas |
| UNP-Ciencias Administrativas | RR.HH. | 200 | Roberto Negrette Riveros |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Angel Pineda Duarte |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Alicia Alarcón Benítez |
| UNP-Ing. Industrial | Planta MPSA | 250 | Blas Eder Villasanti |
| UNP-Ciencias Contables | Contabilidad | 200 | Liz Morínigo Ramírez |
| UNP-Ciencias Contables | Contabilidad | 260 | Andrea Enciso Coronel |
| UNISAL-Administración Emp. | Admin. Prod. | 340 | Arnaldo Avila |
| UNISAL-Administración Emp. | Admin. Prod. | 340 | Alberto Martínez |
| UNP-Ing. Industrial | Tintorería | 250 | Gustavo Jiménez |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Tomás Samuel Torres |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Patricia Noemí Salinas |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Emili Magalí Benítez |
| Col. Téc. Juan XXIII | Electricidad | 240 | Romina Ríos |
| Col. Téc. Juan XXIII | Química | 240 | Claudia Cuyua Mora |
| Col. Téc. Juan XXIII | Electrónica | 240 | Hugo Aguilar Salcedo |
| Col.Nac. Ntra. Sra. Stella Maris | Tda. Asu | 240 | Anna Espósito |
| Col. Técnico Juan E.O´Leary | Confecciones | 240 | Ma. Milagros Acosta |
| Col. Técnico Juan E.O´Leary | Confecciones | 240 | Rosa Quintana |
| Col. Pelitécnico Pa´i Lino | Confecciones | 240 | Jennifer Galeano |
| Col. Pelitécnico Pa´i Lino | Confecciones | 240 | Araceli Portillo |
| TOTAL | | 8050 | |



Participación en la sociedad civil

• CIRD

La Fundación “Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), es una organización privada, sin fines de lucro que se ha especializado en la solución a problemas sociales complejos y difíciles, que afectan a los sectores vulnerables de la sociedad, buscando generar oportunidades y soluciones, gerenciales y organizacionales, que sean específicas y adecuadas en términos de tiempo y costo, para restituir la equidad y capital social en el Paraguay. En este contexto, desarrollan también metodología de capacitaciones orientadas al crecimiento profesional de las personas que se desarrollan en el sector privado.

En el 2018 nos enfocamos en fortalecer las capacidades técnicas y actitudinales de nuestra fuerza de venta a través de nuevos conocimientos adquiridos vinculados a las técnicas de venta y productividad proactiva.

• AICP

Somos socios activos de la Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay. La asociación tiene como objetivo principal promover a toda la cadena de la industria confeccionista paraguaya en ejes fundamentales como: el desarrollo tecnológico, capacitación, calidad, diseño, productividad, promoción y ventas con el fin de impulsar la competitividad del sector en el mercado nacional e internacional. En alianza con la AICP Manufactura de Pilar S.A. llevó a cabo el Seminario *About Fashion*, que tiene como misión, compartir conocimientos y tendencias entre los protagonistas y stakeholders del mundo de la Moda y sector Textil.

• PACTO GLOBAL Pacto Global Red Paraguay

El Pacto Global es una iniciativa voluntaria promovida por Naciones Unidas, en la cual las empresas y organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Por otra parte, el Pacto Global busca cumplir con la Agenda 2030, basada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas 2015 con más de 200 autoridades de diferentes países. Esta Agenda marca el camino para los próximos 15 años y el éxito dependerá en gran medida del trabajo en conjunto de todos los actores de la sociedad.

Comulgando con dichos objetivos, nos mantenemos como miembros activos de la red local, conformando la mesa

Derechos Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

MPSA se compromete a respetar los Derechos Laborales dentro de su plantel, como consta en los procedimientos de la Gestión de Recursos Humanos y el Contrato Colectivo de SOEMPISA (Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA).

Los colaboradores de Manufactura de Pilar S.A. cuentan con un contrato colectivo, siendo éste uno de los más antiguos del país, que se renueva cada 2 años y 6 meses. El Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA (SOEMPISA) cuenta con beneficios importantes, el 74% de obreros y empleados están sindicalizados, sin embargo todos los beneficios obtenidos en las negociaciones se aplican al 100% del plantel.

La inserción laboral está basada en los estatutos del SOEMPISA, así como la legislación laboral. El sueldo promedio de los obreros y empleados de MPSA es superior en un 5% al salario textil básico legal. Los beneficios obtenidos durante la gestión 2018 con el contrato colectivo de SOEMPISA en concepto de antigüedad a partir de 1 año y por el escalafón interno, se presentan en el siguiente cuadro.

| CODIGO | BENEFICIO | EMPLEADOS | OBROS | TOTAL |
|--------|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 | BONIFICACIÓN FAMILIAR | 183,496,003 | 620,835,597 | 804,331,600 |
| 22 | BONIFICACIÓN ESPECIAL | 1,960,000 | 4,760,000 | 6,720,000 |
| 25 | PRIMA POR NACIMIENTO | 544,500 | 1,391,500 | 1,936,000 |
| 31 | PREMIO PRESENCIA | 14,626,500 | 43,337,500 | 57,964,000 |
| 24 | BONIFICACIÓN ESCOLARIDAD | 5,687,000 | 15,246,000 | 20,933,000 |
| 32 | TEJIDOS P/ UNIFORMES - COLABORADORES | 48,543,147 | 91,846,104 | 140,389,251 |
| 32.1 | TEJIDOS ESCOLARIDAD | 1,312,875 | 4,105,718 | 5,418,593 |
| 4 | RECARGO HRS. NOCT. 40%-DIF. 10% | 20,637,200 | 118,330,669 | 138,967,869 |
| 12 | RECARGO HRS. NOCT. 80%-DIF. 10% | 1,569,318 | 6,275,681 | 7,844,999 |
| 35 | SUBSIDIO POR ACCIDENTE | 0 | 6,519,062 | 6,519,062 |
| 34 | GRATIFICACIÓN TRO. DE MAYO | 13,013,597 | 38,662,883 | 51,676,480 |
| 8 | LICENCIAS VARIAS | 34,195,544 | 77,960,453 | 112,155,997 |

| OBSERVACIONES: | |
|----------------|--|
| *1 | El CL exige el pago de hijos menores de 18 años, por CCCT pagamos hasta menores de 20 años |
| *22 | Plus adicional por fallecimiento de padres, abuelos, hijos, hermanos y suegros |
| *25 | Plus adicional por nacimiento de hijos |
| *31 | Pago de plus en forma trimestral y anual a personal que no tengan ausencias ni sanciones |
| *24 | Responsabilidad social pago inscripción de hijos en etapa de formación académica |
| *32 | Tres veces en forma cuatrimestral + 1 estampado fin de año |
| *32,1 | Entrega de tejido blanco para guardapolvo para hijos de trabajadores en etapa de formación académica |
| *4 | El Código Laboral solo exige 30% |
| *12 | El Código Laboral solo exige 60% |
| *35 | El IPS paga el 75% y el 25% paga la empresa como responsabilidad social |
| *34 | Reconocimiento de ocho horas adicionales |
| *8 | Reconocimiento de horas por uso de licencias por examen, fallecimiento además los suegros, nacimiento, casamiento que abarcan más días de lo que el CL exige |

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio. Manufactura de Pilar S.A. se compromete a respetar la ley laboral nacional y apoya la eliminación de los trabajos forzados. MPSA cuenta con un Contrato Colectivo de Trabajo, donde se acuerdan los tipos de trabajo, los pesos máximos y otras acciones que evitan los trabajos forzados en la planta.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil. La edad mínima para el ingreso laboral es de 18 años, según consta en el Sistema de selección de personal del Manual de Gestión de Recursos y en el Contrato Colectivo SOEMPSA. El 100% del plantel de Manufactura de Pilar S.A. es mayor de 18 años y está distribuido como indica el siguiente cuadro:

| EDAD | MUJERES | VARONES | TOTAL GRAL |
|------------|---------|---------|------------|
| Hasta 30 | 55 | 139 | 194 |
| De 30 a 50 | 74 | 388 | 462 |
| Más de 50 | 17 | 163 | 180 |
| | | | 836 |

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. La empresa ha cambiado la cultura laboral existente, lo que puede verificarse con la inserción de mujeres dentro del plantel laboral.

| CARGOS | MUJERES | VARONES | TOTAL GRAL |
|---------------------|---------|---------|------------|
| DIRECTOR | 3 | 4 | 7 |
| GERENTE/SUB GERENTE | 4 | 6 | 10 |
| JEFE/A | 16 | 14 | 30 |
| COORDINADOR/A | 2 | 9 | 11 |
| SUPERVISOR/A | 3 | 12 | 15 |
| ENCARGADO/A | 9 | 32 | 41 |
| EMPLEADOS | 103 | 223 | 326 |
| OBRAERO/A | 6 | 390 | 396 |
| | | | 836 |

Medio Ambiente

Principio 7: La empresa debe apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.

}

Manufactura de Pilar S.A. se compromete a asumir acciones de prevención y mitigación de impacto ambiental en su desempeño empresarial. Esto lo hace utilizando químicos y colorantes amigables con el medio ambiente con certificado ecológico. Además, utiliza bolsas de cartón o plástico biodegradable en el empaque y trata los efluentes.



Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

En el 2018 Manufactura de Pilar S.A. renovó el convenio de cooperación para proteger el medio ambiente.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.



Caldera de Arroz – Fuente de Energía Verde

Desde el 2016 la fábrica de Manufactura de Pilar opera con una caldera de arroz, que utiliza cascarilla de arroz para generar vapor. Además de solucionar el problema de residuos de los arroceros, permite destinar la madera de nuestra reforestación a otros usos. En el 2018 mantuvimos activa esta fuente de energía verde y renovable. Además, los técnicos que conforman la plana gerencial fabril se encuentran en permanente estado de búsqueda de prácticas innovadoras y vanguardistas que permitan a Manufactura de Pilar seguir caminando por el sendero de la sostenibilidad responsable.



Anticorrupción



Proyecto e-Kuatia

Desde el 2018 Manufactura de Pilar S.A. es una de las 14 empresas que conforman el Plan Piloto de la Factura Electrónica del Paraguay “e-Kuatia”.

Formando parte de esta iniciativa y siendo representantes y exponentes del sector textil, la empresa mantiene como eje central de responsabilidad:

contribuir con la formalización y por sobre todas las cosas el incremento de transparencia en los procesos impositivos del sector privado extrapolando a todos los sectores de la ciudadanía.

Es para Manufactura de Pilar S.A. una decisión absolutamente acertada haber accedido a contribuir con la Subsecretaría de Estado de Tributación en este Plan Piloto.

Los beneficios directos de la facturación electrónica son:

1. Optimiza recursos empleados en lo que a facturación se refiere.
2. Transparenta y formaliza el proceso de facturación tanto para nuestros clientes como nuestros flujos de trabajo interno.
3. Acelera el sistema de control de veracidad de informaciones permitiendo así una efectividad aún más fortalecida y segura.
4. Disminuye riesgos vinculados a la evasión de impuestos.
5. Protege al Medio Ambiente.



Certificado de participación en el Plan Piloto e-Kuatia

6. RESUMEN

Siendo una reconocida empresa socialmente responsable, Manufactura de Pilar S.A. se encuentra abocada a cumplir con los objetivos de sostenibilidad y sustentabilidad trasados cada año, respondiendo positivamente a los compromisos asumidos para con la Red Local del Pacto Global en Paraguay.

Para Manufactura de Pilar S.A., el crecimiento de la empresa conlleva indefectiblemente a un crecimiento compartido con la comunidad que la rodea.

Es por eso que, cada vez más, la idea y convicción de que la responsabilidad social empresarial se trata de encontrar un valor compartido entre el sector privado y sector civil, rige los horizontes trazados por la empresa.

Dando cierre a este informe de la Gestión 2018, renovamos nuestro compromiso para con el desarrollo integral de nuestro país e instamos a que más organizaciones y representantes del sector privado, se sumen a iniciativas tan loables y efectivas como las que propone la plataforma de la Red del Pacto Global en Paraguay.

Lic. Macarena Caballero
Gerente de Marketing, RSE y RRHH
Manufactura de Pilar S.A.
